



CONVOCATORIA

La Federación Internacional de Sociedades de Químicos Cosméticos (IFSCC) es una federación mundial dedicada a la cooperación internacional en ciencia y tecnología cosmética. Hoy, 47 Sociedades que representan 57 países se han reunido con los altos estándares de calificaciones científicas y educativas. El número de miembros individuales de la Federación supera ya los 15,000 y continúa creciendo.

Es por ello que LA SOCIEDAD DE QUÍMICOS COSMETÓLOGOS DE MÉXICO A.C. (SQCM) con el objeto de estimular la investigación en ciencia y tecnología cosmética, e incrementar la presencia de nuestro país en foros internacionales, convoca a estudiantes y profesionales que realizan Investigación Básica, Tecnológica e Innovadora sobre Ciencias Cosméticas a participar en el:

Premio a la Innovación en Ciencias Cosméticas 2017

BASES

Características del premio

El premio consiste en un apoyo económico para la presentación de un trabajo libre representando a su institución o empresa y a la SQCM en el próximo 24th IFSCC Conference 2017 a celebrarse del 23-25 de Octubre de 2017 en Seoul, Korea.

Se seleccionarán 2 ganadores, los cuales podrán ser acreedores al siguiente premio:

- Hasta 25,000.00 MXN para cubrir los gastos de Hospedaje y/o Traslado Aéreo y/o Inscripción al Congreso.

La entrega de todos los premios será en especie a través de la SQCM. En caso de que los premiados realicen un gasto mayor al otorgado, en los rubros antes mencionados, éste gasto correrá por su cuenta.

Los ganadores serán dados a conocer a más tardar el día **16 de junio de 2017**, y serán notificados vía telefónica y/o correo electrónico. El premio se hará efectivo una vez que los ganadores cuenten con el dictamen favorable para la presentación de su trabajo de investigación en el 24th IFSCC Conference 2017 y hayan finalizado la entrega del trabajo completo al Comité Organizador del evento.

En caso de que la investigación haya sido llevada a cabo por un equipo, solo el primer autor recibirá el premio y los demás participantes recibirán una constancia de su participación.

De los candidatos:

Sólo podrán participar como candidatos los estudiantes y profesionales **socios de la SQCM**.

Los candidatos deberán estar en condiciones legales de viajar a Seoul, Korea del 23-25 de Octubre del 2017.

De los trabajos:

El trabajo de investigación deberá ser innovador, experimental y original, con objetivos definidos y resultados parciales o finales concluyentes. No debe haber sido sometido previamente a cualquier otra presentación o conferencia.

El trabajo de investigación o estudio realizado en equipo deberá estar firmado por todos las personas integrantes del mismo.

El o los autores de los trabajos conservarán todos los derechos sobre la publicación original, industrialización y comercialización de sus investigaciones.

Los trabajos que empleen experimentación en animales serán descartados automáticamente.

De los resúmenes:

Para participar en esta convocatoria es indispensable que el trabajo de investigación propuesto sea aprobado para su presentación en el 24th IFSCC Conference 2017 por el Comité Organizador. Los candidatos que consideren cumplen con el objetivo y bases de este premio, remitirán un resumen de la investigación redactado en inglés con las características indicadas en la página web:

<http://www.ifsc2017.com/index.php>

La fecha límite para enviar los resúmenes de los trabajos para su participación en el congreso es el día **28 de febrero del 2017**.

Una vez que el trabajo haya sido aceptado por el Comité Organizador del 24th IFSCC Conference 2017, los candidatos deberán obtener la aprobación del comité evaluador de la SQCM, para ello deberán enviar por correo electrónico su resumen aceptado junto con una hoja anexa en la cual se indicará el nombre, adscripción actual, dirección, correo electrónico y teléfono del autor o autores con firma de autorización, para su evaluación a posible premio por parte de la SQCM.

Correo electrónico para el envío: coordinacionapoyo@sqcm.org.mx

Fecha límite: 18:00 horas del día **5 de junio de 2017**

De la evaluación:

Los trabajos recibidos serán evaluados por un jurado integrado por especialistas de reconocido prestigio de las áreas del conocimiento correspondiente y su fallo será inapelable.

El Jurado podrá declarar desierto el concurso en caso de que los trabajos presentados no alcancen el nivel científico o tecnológico esperado.

TRANSITORIOS

Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Mesa Directiva 2016-2017 de la SQCM.